

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE “TELEFONISTA” (BASES PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº215 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2024)

Reunido el día 23 de abril de 2025 el Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, por el presente se da a conocer los acuerdos adoptados por este:

1º) ACUERDO DE ADAPTACIÓN DE TIEMPO Y MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO.

En aplicación de la Base Tercera 2. 2) de la convocatoria y bases que han de regir para convocatoria de la bolsa de trabajo de funcionarios/as interinos/as de la Diputación de Toledo en la categoría de Telefonista (BOP Toledo nº 215, de 8 de noviembre de 2024), del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad y de la Orden del Ministerio de la Presidencia 1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, el Tribunal Calificador ha resuelto conceder las siguientes adaptaciones de tiempo y medios:

ADAPTACIÓN DE MEDIOS

Nº	NIF	ADAPTACIÓN
1	***7577**	Letra tamaño 14

ADAPTACIÓN DE TIEMPOS

Nº	NIF	TIEMPO ADICIONALCONCEDIDO
1	***7577**	15 minutos

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo en la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Fdo. Rafael González Casero

PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

